



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7816

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 10/2024, PARA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL QUÍMICO PARA CAJAS REGISTRADORAS TMU - 325D Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 11 de junio de 2024

VISTO: El pedido formulado a través de la Solicitud de Llamado 1030000269 de fecha 29 de Mayo de 2024 de la Oficina de Coordinación y Control de Gestión con la aprobación de la Dirección de Gestión Regional, para Adquisición de Bobinas de Papel Químico para Cajas Registradoras TMU 325D;

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyas características se ajustan al Art. 33°, Inc. 1) Nacionales, y al Art. 34° Inc. b) Licitación de Menor Cuantía, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”;

Que cuenta con Dictamen UOC/DCO/ANDE/N°13/2024 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 7 de junio de 2024 y la conformidad de la Unidad Administrativa Solicitante.

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 3800/2023 de fecha 18 de octubre de 2023;

Que el costo de dicho suministro cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 1000000529/2024 de fecha 3 de mayo de 2024;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 10/2024, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Adquisición de Bobinas de Papel Químico para Cajas Registradoras TMU 325D, ID N° 441326 y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7816

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 10/2024, PARA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL QUÍMICO PARA CAJAS REGISTRADORAS TMU - 325D Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2. Autorizar a la Dirección de Gestión Regional y a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la emisión de Adendas al Pliego de Bases y Condiciones, que sean pertinentes.
3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.
4. Comunicar a quienes corresponda.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.